

Acta Número 01

## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 02:13 dos horas con 10 diez minutos del día 1 uno de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, estando presentes en el salón de sesiones del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Héctor Cortés Cortés, en su carácter de Presidente Municipal, José de Jesús Castillo Leal Síndico; José Manuel Aguilar Marcial, José Javier Aguilar Míreles, Miguel de la Cruz Hinojosa, Ilsi Yareli Flores García, Felicitas García González, María Cecilia López Castañeda, Aurora Lízeth López Llamas, Gustavo Madrueño Elizondo, Diana Cecilia Santana Briseño, en su carácter de regidores.

La reunión se realizó bajo el siguiente:

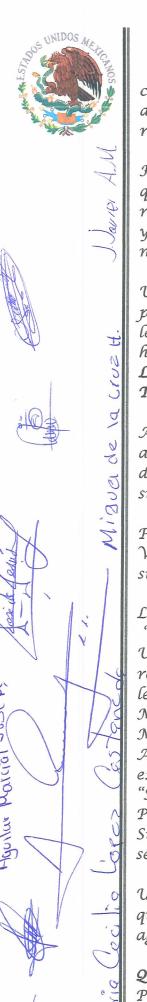
## ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y firma de Acta Anterior.
- III. Propuesta y votación del respectivo orden del día.
- IV. Propuesta y en su caso aprobación del Contralor del Órgano Interno de Control.
- V. Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 para su Respectivo Análisis y Aprobación.
- VI. Propuesta y en su caso Aprobación de Prospectos de Delegados para la delegación y Agencias del municipio.
- VII. Aprobación para anotar por cuerda separada el acta de la COMUR

PRIMERO.- En relación a este punto siendo las 13:00 horas del día 1 de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia de la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, con la falta justificada del regidor José Manuel Aguilar Míreles y con fundamento en la Ley se declaro Quórum Legal, y por tanto validos todos los acuerdos que emanen de esta asamblea.

**SEGUNDO:** Dando continuación al orden del día, procedió a ser leida y firmada el Acta de la Sesión Ordinaria número 3 tres, por los integrantes del H. Ayuntamiento, asistentes a la reunión que así lo convinieron.

**TERCERO:** En desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal propone la votación del respectivo orden del día, aprobándose por la totalidad de los asistentes.



con este H Ayuntamiento durante dos administraciones como encargada de la hacienda municipal y auxiliar en el área antes mencionada, la cual reúne todos los requisitos de ley.

Haciendo uso de la voz el regidor José Manuel Aguilar Marcial pregunta que cual sería su sueldo que percibiría a lo que el presidente municipal responde que si es aprobada por el pleno, seguiría apoyando como auxiliar y como contralor, con un solo sueldo en función de los tabuladores y normas al respecto.

Una vez analizada la propuesta que les presentó, el presidente municipal, pregunta si están de acuerdo en aprobar la propuesta, externen su voto levantando la mano en señal de aprobación, verificando que los asistentes hayan levantado la mano, se aprueba por la totalidad de los asistentes, a la Licencia Nora Vásquez Aranda como Contralora del Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.

A continuación el Presidente Municipal, partiendo de la propuesta anterior, plenamente autorizada por el pleno, procede a realizar la toma de protesta de Ley, al funcionario, quien acepta el cargo conferido e inicia sus funciones al momento de la realización del presente acto.

Posteriormente el presidente municipal solicita la presencia de la Lic. Nora Vásquez Aranda ante el pleno para realizar la toma de protesta de la siguiente manera:

Lic. Nora Vásquez Aranda

"¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Contralor, del Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?".

A lo que, la Lic. Nora Vásquez Aranda respondió, con el brazo derecho extendido:

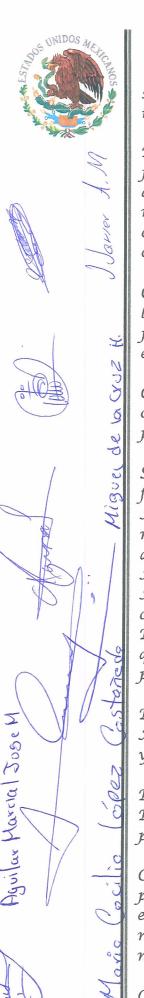
"Sí, protesto".

Posteriormente el Presidente Municipal contesta:

Si así lo hiciere, que el municipio y el pueblo de Techaluta de Montenegro se lo reconozca, y si no, que se lo demande.

Una vez tomada la protesta de ley le pregunta el presidente municipal si quiere expresarles unas palabras a los ediles, a lo que contesta que, les agrádese la aceptación, que está a la orden para lo que se ofrezca.

**QUINTO:** En relación a este punto, Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos, el presidente municipal, cede la palabra al



\$ 35,000.000.00 treinta y cinco millones de pesos de esa cantidad, en impuestos solo se recaban aproximadamente un 5 %.

En el segundo anexo, van a encontrar dentro de la propuesta del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, se contempla lo relativo a lo que se pretende gastar, de acuerdo a lo que se cree van a portar al municipio mediante convenios estatales y federales, en este punto de los convenios federales, hace hincapié mencionándoles que es incierta la cantidad que aportaría la federación.

Continuando con el desahogo de este punto, menciona lo que aportarian a las cuentas de Forta, Infra, respectivamente. También encontraran la plantilla del personal de carácter permanente, donde se detalla el sueldo en bruto, y faltaría ver lo del ISR (Impuesto Sobre la Renta).

Comenta que al entregárseles el Proyecto de presupuesto de Egresos se está cumpliendo con el requisito de ley para el término de su presentación y posteriormente se convocara para su aprobación.

SEXTO: Siguiendo con el orden del día, en este punto De conformidad y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 y 9, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. El presidente municipal, pone a consideración las propuestas para la designación del delegado, de la delegación del Zapote y los agentes, de las agencian de Anoca, la Hermosura y del Agua del Sauco.

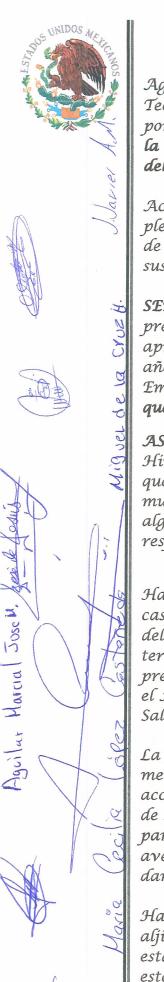
Acto seguido el presidente municipal menciona quienes son a su consideración las personas con el perfil para ser el delegado y los agentes. Para la delegación del Zapote propone al señor Nicolás Cortés Suarez, del que menciona que es una persona seria, de respeto y con el perfil adecuado para ser el delegado de su comunidad en esta administración.

Para la agencia de la Hermosura, propone al señor Raymundo Alfonso Avalos Flores de quien manifiesta que es una buena persona, responsable, y a su consideración es la idónea para ocupar el cargo.

Para la Agencia del Agua del Sauco, propone a la señora María del rosario Ramírez Zamora, quien es la líder nata de la localidad, y es por tanto la persona indicada, para el cargo.

Comenta que por parte de la Secretaría General se les hiso una invitación para la aceptación de propuesta, para el cargo y la mayoría acepto, excepto la persona que se invito de la agencia de Anoca, de última hora renuncio a la invitación, por lo que queda pendiente el respectivo nombramiento.

Comenta el presidente municipal que hay otra comunidad que es La



Agencias de la Hermosura y Agua del Sauco, de este municipio de Techaluta de Montenegro, la mayoría de los asistentes están de acuerdo, por lo tanto, quedan aprobados por los regidores asistentes, el Delegado de la delegación del Zapote, los agentes de las localidades de la Hermosura y del Agua del Sauco.

Acto seguido el Presidente Municipal, partiendo de la propuesta anterior, plenamente autorizada por el pleno, procede a realizar la toma de protesta de Ley, a los funcionarios, quienes aceptaron el cargo conferido e inician sus funciones al momento de la realización del presente acto.

SEPTIMO: Siguiendo con el orden del día, el presidente municipal pregunta si están de acuerdo para que el acta de la COMUR la cual quedo aprobada en la segunda sesión ordinaria, de fecha 20 veinte de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, se anote por cuerda separada en esta sesión. Emitiendo su voto a favor, la totalidad de los asistentes. Queda aprobado que el acta de la COMUR se anote por cuerda separada en esta sesión.

ASUNTOS VARIOS: Toma la palabra el regidor Miguel de la Cruz Hinojosa, y comenta que por la calle donde él vive no hay nomenclatura que son tres privadas que no la tienen, para lo que responde el presidente municipal que investigara si está asentado el respectivo nombramiento, en alguna de las actas de la administración pasada o en su defecto proceder al respecto, para solucionar el problema.

Hace uso de la palabra el síndico municipal, y señala que respecto de las casitas del corredor pitayero se han acercado varias personas para ver lo del comodato, a lo que el presidente municipal responde que ya se va a terminar de elaborar, para darle seguimiento a ese asunto. También pregunta el síndico que si sabe que haya algún documento que mencione si el Ayuntamiento es el dueño, del terreno donde se ubica el pozo de agua El Salvial, para en caso contrario, iniciar el trámite correspondiente.

La regidora Diana Cecilia Santana Briseño, haciendo uso de la voz menciona que durante la administración pasada, se llevaron a cabo acciones para retirar y en su caso arreglar la bomba del aljibe de la casa de salud del Zapote y a la fecha no se ha regresado, misma que se requiere para subir el agua a los tinacos, a lo que responde el presidente que se avecina un problema grave con el agua, por lo que revisara el caso para darle pronta solución.

Hace mención que urge que, en todos los hogares del municipio tengan un aljibe, o en su caso una cisterna para almacenamiento de agua, y que se está elaborando un plan para dar respuesta a la problemática cultural en este servicio. Manifiesta que con recursos del ramo 33 intentara apoyar con cisternas a las familias que viven en las zonas más altas, mismas que



Siguiendo con el uso de la voz, el regidor comenta acerca de poner un cajero en la cabecera municipal, que hablo con un ejecutivo del banco Azteca, quien le propuso llevar a cabo un censo para conocer el número de personas que cobran con tarjeta y ver si es viable poner el cajero en la cabecera, haciendo uso de la voz el presidente municipal expresa, que tiene entendido que se quiere poner un banco del bienestar aquí en la cabecera.

Continuando el regidor Gustavo menciona acerca de una barda que se está cayendo en la cruz conocida como la cruz de Chole y desea saber si el ayuntamiento puede apoyar para edificar la barda. También menciona acerca del proyecto de rondalla del cual hablo en la sesión pasada, a lo que el presidente le responde que se está investigando, si procede poder apoyar oficialmente con el tema de la barda, ya que se trata de un asunto religioso y respecto al tema de la rondalla, no queda descartado, pues el director de cultura está tratando el asunto ante la Secretaria de Cultura del Estado.

Toma la palabra la regidora Ilsi y les comenta que se acercaron a ella trabajadores del H ayuntamiento y le manifestaros si fuera posible recibir el aguinaldo lo más pronto posible, ya que les beneficiaria en lo mucho que lo puedan dar con prontitud, responde el presidente municipal que él cree que si se puede y lo tratara inmediatamente.

Toma la palabra la regidora aurora Lizeth López Llamas, y expone que a ella se han acercado personas y le han preguntado del tejaban que se encontraba fuera de la iglesia y pregunta si se va a colocar de nuevo, una vez que termine la obra que se está llevando a cabo en esa calle, le contesta el presidente que tiene entendido que la iglesia ya no quiere que se coloque de nuevo pues le quita vista, pero que se resolverá en lo posterior esa inquietud de los ciudadanos, en la medida que se entreviste con los afectados.

Toma la palabra la regidora María Cecilia López Castañeda, expone ante el pleno que, la señora Erendida Jhoaly Leal Marquez, trabajadora de este H. Ayuntamiento, le pidió que consideraran comprar una computadora para ella, pues trabaja con una personal y no le es propia para desempeñar su trabajo. Responde el presidente que es del conocimiento del pleno que ya se autorizaron varias computadoras, pero que estamos a la espera de ejecutar los últimos gastos del año, para saber los recursos disponibles para tales adquisiciones.

Además hay algunos puntos que son necesarios corregir, respecto a temas del acta anterior, los cuales se precisan a continuación.

A) Que se expida un punto de acuerdo, gracias al cual se aplique el



Aguiler Marcial Jose H

anel A.M

I is longer as poreday

quincenas del año 2021, sin efecto de aumento al salario de los mismos.

- C) Respecto al tema de la solicitud de las escuelas, quienes piden policías en los ingresos de las mismas. Se vota por mayoría de asistentes a la reunión, que de acuerdo a la capacidad y número de integrantes del cuerpo de seguridad pública del municipio, solo se aplicara un plan de vigilancia rotativo, que incluye visitas esporádicas a los planteles, en función de las necesidades, ubicación y condiciones del servicio.
- D) Respecto al tema del préstamo de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) el encargado de la Hacienda municipal expone a los regidores que en lo referente a la cuenta del programa de empedrados para la reactivación económica en los municipios "ejercicio 2021", por medio del cual se está llevando a cabo la realización de obras de empedrado ahogado en varías calles del Municipio, dicha cuenta ya casi no cuenta con recursos, dado que solo se otorgó, a este H. Ayuntamiento, el 50% del recurso (\$1,000,000.00 un millón de pesos 00/100 m.n.) de dicho programa, debiendo primeramente el Ayuntamiento comprobar al 100% la realización de la obra para proceder a otorgársele el siguiente 50% restante, motivo por el cual, es indispensable el que este H. Ayuntamiento consiga o se auto preste el restante 50% (\$1,000,000.00) para poder continuar y/o concluir las obras y que, en caso de optarse por la opción de auto préstamo, el recurso se estaría obteniendo de la cuenta de recursos propios de número de cuenta: 0116237738 para ser depositados a la cuenta de empedrados de número de cuenta: 0117325851

Cabe aclarar que, una vez que el recurso ya sea otorgado al Município, se procederá a su debido reintegro a la cuenta de recursos propios.

Quedan aprobados los incisos antes leidos por la totalidad de los regidores asístentes.



Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza, dar por terminada la primera sesión extraordinaria del H Ayuntamiento, del día 1 uno de diciembre de 2021 dos mil veintiuno y se declaran validos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

$\mathcal{N}\mathcal{O}\mathcal{M}\mathcal{B}\mathcal{R}\mathcal{E}$	FIRMAS
Lic. Héctor Cortés Cortés	
José de Jesús Castillo Leal	Joseph Jesus
Lic. Aurora Lizeth López Llamas	- Australia
Dra. Diana Cecilia santana	
Briseño C. Felicitas García González	Felicitas Carcia
C. Gustavo Madrueño Elizondo	
Mtra. Ilsi Yareli Flores García	
C. José Javier Aguilar Mireles	J. Journ A. M
Ing. José Manuel Aguilar Marcial	Agrilar Marcial Jose Me Maria, Cecilia Copez
C. María Cecilia López Castañeda	Maria Cecilia Lofez Cestaneda
C. Miguel de la Cruz Hinojosa	Misuel de la CXUZH.